

Los suizos han votado - segunda sesión de referendos del 2024

Por Eduardo Schindler - Zürich, Junio 2024

El fin de semana de Junio 9 se llevó a cabo la segunda de las cuatro sesiones de referendos programadas para este año.

1.- Votaciones de nivel nacional

En esta ocasión habían 4 temas a ser referendados - 3 iniciativas populares y un referendo facultativo.

Iniciativa popular para limitar el costo de las primas de salud

El alza de las primas de salud es uno de los ítems que más ha subido en los últimos años. Grupos de interés sacaron adelante una iniciativa que propone que las primas de salud no pueden ser superior al 10% del ingreso de la gente. El resto deberá ser pagado por el gobierno federal (2/3) y por el gobierno del cantón respectivo (1/3).

Cronología: lanzada en febrero del 2019, juntó 101.780 firmas en menos de 12 meses; gobierno comunica posición de rechazo en septiembre 2021, y el parlamento lo hace en septiembre del 2022 (155 NO, 81 SI y 4 abstenciones). Entre los argumentos esgrimidos por las autoridades se incluyen: gasto público adicional de CHF billones por año sin fuente de financiamiento conocida, y medida carece de incentivos para contener los costos de la salud.

La iniciativa fue rechazada con un NO del 55,5% de los votantes, y en 18 de 26 cantones. La participación fue del 45%.

A pesar del rechazo, este ejemplo ilustra una de las grandes funciones de la iniciativa popular - a saber, ser un instrumento para canalizar en forma cívica las reivindicaciones de minorías y grupos activistas. Y es gracias a este mecanismo que se logra generar y mantener la serenidad y seguridad que distingue la vida pública en Suiza.

Lo importante es notar que las personas que “empujaron” la iniciativa (y el 44% que la apoyó) han recibido un NO de la gente. ¿Cómo no aceptarlo? ¿A quién criticar o culpar? En el caso de las democracias representativas, este NO llega del gobierno de turno - lo que es un incentivo para dar más “batalla”, y una instrumentalización de esta por parte de la oposición/prensa interesada en atizar el antagonismo reinante. Además, un NO del gobierno significa que otro tema “caliente” queda dándose vuelta sin una respuesta final y “enredando” todavía más la agenda política de la nación. El resultado es, en Chile y otras naciones, una “maraña” creciente e inmanejable de temas pendientes - lo que lleva a cientos de miles de personas que acumulan (por diferentes motivos) frustración, resentimiento y desconfianza hacia el gobierno, hacia la clase política y hacia el sistema. La radicalización de posiciones, una mayor disposición a la violencia, y la “politización” de la vida diaria a través de la sociedad se hacen inevitables.

Referendo facultativo para evitar la entrada en vigor de la nueva ley sobre energía

Con el evento en Fukushima primero y la guerra en Ucrania después, Suiza también ha tenido que replantearse su política energética. Los llamados hacia el asegurar una autonomía en el aprovisionamiento de energía han ganado mucha fuerza, y al mismo tiempo hay la ambición de que la generación de esta sea por vía de fuentes renovables. La clase política suiza ha reaccionado revisando la ley en el 2022, y promulgó la versión final de la nueva ley en septiembre del 2023.

El partido mayoritario de suiza (SVP, derecha) y algunos grupos de interés encuentran que esta nueva ley es desequilibrada, y que atenta contra la autonomía política de los cantones y las municipalidades. Por ello, se formó un comité que lanzó un referendo facultativo para evitar su entrada en vigor. Lanzada en octubre del 2023, juntó 63.277 firmas en menos de 3 meses, y fue entregada a la cancillería de Estado en enero del 2024. Dada la gran importancia del tema, el gobierno le dio máxima prioridad y ha sido referendado casi de inmediato.

El gobierno recomendó rechazar el referendo facultativo y decir SI a la nueva ley, el parlamento también recomendó votar SI (221 SI vs. 19 NO), y con excepción del SVP todos los partidos políticos también recomendaron decir SI a su entrada en vigor. La nueva ley fue aceptada por el 69% de los votantes, y por todos los 26 cantones. ¿A quién se le ocurre ahora seguir cuestionando o criticando una ley que ha recibido el 70% de aprobación entre la gente?

Por ello, el SI que resulta de este referendo facultativo entrega una base muy completa, clara, sólida y creíble para planificar y tomar decisiones de largo plazo a todos los actores interesados - clase política, empresas públicas y privadas, ejecutivos e inversionistas.

Y significa también que el cuerpo de leyes que rige a Suiza se enriquece, una vez más, con una ley (i) preparada sobre el consenso más amplio posible entre la clase política, y (ii) que tiene un nivel de legitimidad, aceptación, y perspectivas de efectividad, estabilidad y duración incomparable con aquellas que se promulgan en naciones dominadas por el antagonismo perenne gobierno/oposición. Esta diferencia fundamental en la forma de “tejer” el cuerpo de leyes entre la democracia directa y la representativa es lo que le confiere a Suiza un nivel de estabilidad, continuidad y fiabilidad inalcanzado e inalcanzable para las naciones con democracias representativas. Los niveles inigualados de libertad, seguridad, cohesión social y prosperidad que se observan en la nación helvética son justamente el resultado (y no la causa) de tener un cuerpo de leyes de calidad “superior”.

2.- Votaciones de nivel cantonal (regiones)

En esta sesión habían también 8 cantones con temas propios a ser referendados, en tanto que habían 18 que no tenían temas a ser votados. Por ejemplo, el 57% de la ciudadanía del cantón Ticino votó que SI al referendo obligatorio para bajar los impuestos a los ingresos y fortunas más altas. Una propuesta generada en el seno de las autoridades locales, y con el objetivo de mantener o aumentar la competitividad y el atractivo del cantón para que familias industriales se queden y/o lleguen a domiciliarse (y pagar impuestos) en el cantón. La participación fue del 49%.

En el cantón de Ginebra, el 61% de la ciudadanía votó que NO a una iniciativa popular que les daba mayores derechos políticos a los extranjeros residentes. Cabe mencionar que Ginebra es sede de un gran número de organismos internacionales, y se encuentran también muchas empresas trans-nacionales. El resultado es que el 41% de la población son extranjeros de más de 150 nacionalidades diferentes - muchos de los cuales están en Ginebra sólo por algunos años. La participación fue del 46%.

Otros temas de nivel cantonal referendados incluyeron: NO del 61% en Schaffhausen a una iniciativa popular que haría más obligatorio el uso de paneles solares (participación 68%); SI del 57% en Aargau en referendo obligatorio para cambiar la constitución en materia de objetivos relacionados con el clima (participación 42%); y el SI del 52% en Schwyz a un referendo obligatorio para permitir que los debates en el parlamento sean transmitidos en directo en internet (participación 44%).

3.- Votaciones de nivel municipal

Centenas de las 2.170 municipalidades han tenido también la oportunidad de referendar temas propios por parte de sus ciudadanías respectivas. Por ejemplo, la ciudad de Zürich (la municipalidad más grande de Suiza) tenía 3 referendos obligatorios (no se necesita juntar firmas) a ser votados por los ca. 210.000 ciudadanos con derecho a voto. La tasa de participación fue del 47%, y los 3 temas fueron aprobados: un 89% dijo SI a un gasto de CHF 69 millones para la renovación y extensión de un cuartel de policía; un 89% dijo SI a un crédito por CHF 200 millones para la empresa de energía del cantón para facilitar la implementación de un programa de energía renovable; y un 91% dijo SI a un gasto para adquirir o construir 2.000 departamentos hasta antes del 2030 con arriendo subvencionado para personas de edad.

* * *

Al ritmo de los referendos trimestrales, Suiza va sacando adelante las agendas políticas de la nación, de cada uno de los 26 cantones, y de cada una de las 2.170 municipalidades. El “tiraje regular de la chimenea” da una respuesta final a temas contenciosos, actualiza la agenda, evita que temas se queden estancados obstruyendo el sistema, y da espacio para que todo tipo de minorías hagan oír su voz en forma cívica.

Además, es esta ocasión hubieron unos 2.500.000 ciudadanos de todo tipo de edades, nivel de educación, situación socio-económica, inclinación política, etc. que optaron libremente por (i) el “entrenar” su capacidad de evaluar argumentos pro y contra sobre varios temas de interés públicos, y (ii) el ejercer su rol de soberano de la nación (por encima de una clase política al servicio de la gente), y asumir plenamente las consecuencias de sus decisiones. No existe otro mecanismo de responsabilización y formación cívica de millones de personas equivalente en el mundo. Muy admirable. Y único también.

La capacidad de ejercer el derecho político a referendar está basado en el sentido común de la gente. Por lo tanto, es un derecho al alcance de la ciudadanía en Chile en todo momento. Lo era ya hace décadas. El introducir este derecho político es una invitación a cruzar el umbral hacia un proceso autosostenido e irreversible que lleva a niveles de libertad y prosperidad prometido por todos, y entregado hasta ahora sólo por la nación helvética.

Lo próxima sesión de referendos será en septiembre 22, 2024.

Para más información sobre la democracia directa, ver: www.swiss-democracy.ch

Eduardo Schindler es economista de la UC, tiene un PhD en economía internacional, y vive en Suiza desde el 1982. Es autor de “Democracia Directa - la mejor alternativa para un Chile libre y próspero”.